

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año V.

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 243

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Trimestre UNA peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
EXTRANJERO: Id 4 pesetas y 8 al año

Jaca 29 de Diciembre de 1900

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos y gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana á precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

- 29 *Sábado*.—Stos. Tomás Cantuariense, David y Castor.
30 *Domingo*.—La Traslación de Santiago. Santos Sabino, Marcelo y Liborio.
31 *Lunes*.—Nuestra Señora de la Leche y del Buen Parto. San Silvestre.
1 *Martes*.—**LA CIRCUNCION DEL SEÑOR**. Santos Fulgencio y Justino, y Santos Martina y Eufrosia.
2 *Miércoles*.—Santos Macario, Isidoro, Narciso, Marcelino y Siridión.
3 *Jueves*.—Santos Daniel, Antero, 76simo y Atanasio, y Santa Genoveva.
4 *Viernes*.—Santos Aquilino, Tito y Gregorio.

BOLSA

Cotización oficial del 27 de Diciembre.

4 por 100 interior.	72'00
4 por 100 exterior.	00'00
Amortizable al 4 por 100.	00'00
Aduanas.	000'00
Cubas de 1886.	85'90
Id. de 1890.	71'60
Filipinas.	00'00
Acciones del Banco.	513'50
Id. de la Tabacalera.	397'00
Cambio sobre París.	34'15
Id. id. Londres.	33'65
4 por 100 español en París.	70'30

MERCADO DE CEREALES

Persisten los cambios entre el 33 y 34 por 100 y mientras subsistan á tal altura y mientras los mercados extranjeros no acusen tendencia á la depreciación, lo que no es probable por ahora, la firmeza en los precios de los cereales continuará, sin que sea suficiente á debilitarla la calma reinante propia de esta época de liquidaciones y balances. En Barcelona los precios corrientes para los trigos han sido el de 44 pesetas para el catalán de monte, el de 42 y 43 para las hembrillas y el de 41'50 para los huertas, computándose al cahiz 137 kilos. Como en los demás mercados también al almudí de esta ciudad ha alcanzado la calma, sosteniéndose, no obstante, con firmeza los precios de la semana anterior.

A nuestros lectores

Es práctica constante entre los periódicos, la de enviar, al finalizar el año, respetuoso saludo á sus constantes suscriptores y hacer manifestación de su vivo deseo de que el año venidero sea para ellos venturoso y feliz.

Nosotros, que con verdadera complacencia hemos seguido esa costumbre, no hemos de romperla hoy, ya que la conceptuamos muy conforme con la afectuosa cordialidad de relaciones establecida entre LA MONTAÑA y sus apreciables lectores.

Al terminar el año 1900, y próximo á dar principio á nuestras tareas del 1901, primero del siglo xx, aliéntanos la esperanza de seguir obteniendo del público en general y muy especialmente de nuestros correligionarios de esta comarca, la benevolencia que hasta ahora nos han dispensado.

Y para continuar mereciéndola, para demostrar nuestra gratitud á cuantas personas han contribuido y contribuyen á que LA MONTAÑA alcance cada día mayor aceptación, nos proponemos introducir en su publicación sucesivas mejoras y novedades, y desde luego podemos anunciar para dentro de plazo breve la publicación de una serie de biografías dedicadas á perpetuar la memoria de esa brillante pléyade de montañeses ilustres que con sus virtudes cívicas, su profunda ciencia y su labor constante en bien de la patria, tan alto han colocado el nombre de esta comarca en el trascurso del siglo que termina.

Y mientras llega la realización de nuestras ofertas y de nuestros deseos, LA MONTAÑA tiende la mano á sus favorecedores, suplicándoles acepten para siempre la expresión de su gratitud, deseándoles que Dios haga reinar la ventura en sus hogares durante el año que va á empezar.

SIN PRESUPUESTOS

Es un hecho. No habrá presupuestos: pero en cambio habrá habido politiquero abundante.

Y no es que lamentemos lo que acontece, porque de la obra hacendaria del actual gobierno esperásemos la salvación del país; es por lo que el caso significa.

Los presupuestos actualmente en vigor se dijo que eran los de la liquidación de la guerra y como tales se presentaron, se discutieron, se votaron y se impusieron; pero en este mismo carácter especial, en estar hechos para una finalidad determinada, estriba precisamente el que sea un absurdo el prorrogarlos.

Multitud de promesas de los gobernantes habían quedado aplazadas para llevarlas á los presupuestos y ahí están para ejemplo los planes de obras públicas que con tanta simpatía había acogido el país; mas no habiendo presupuestos quedan esas promesas sin efectividad y defraudadas las esperanzas que pudieran haber producido.

La reorganización de los servicios era otro de los asuntos que en los presupuestos había de tener su concreta determinación y es otra de las cosas que quedarán para mejor ocasión.

Verdadero y concreto programa de Gobierno, son ó deben ser siempre los presupuestos generales, y he aquí que habiendo cambiado el Gabinete, siguen los presupuestos, lo que evidencia que todo sigue igual ó que el actual Gobierno carece en absoluto de orientación determinada.

¿Sin presupuestos?.... Aclaremos. No quedamos sin presupuestos, sucede algo peor, quedan vigentes para la regeneración los que

se hicieron para la liquidación.... será que pensarán seguir liquidando lo poco que aún queda de este pueblo infeliz.

LA PLUTOCRACIA

El segundo comandante de la escuadra inglesa del Mediterráneo ha publicado en la *York American Review* con el título de *La gangrena del dinero*, un notable artículo, en el cual, después de señalar los rasgos distintivos de la raza inglesa y sus grandes condiciones para asimilarse más fuerzas progresivas de las demás nacionalidades, expone estos temores:

«En la madre patria—dice—la corrupción del dinero ejerce terribles estragos en todas las clases sociales. En los Estados Unidos nóntanse ya signos precursores de la tempestad. En los dos lados del Atlántico, el plutócrata gana cada día en poder, y el demócrata está expuesto á ser aplastado por el pié de un tirano, mil veces peor que un rey recubierto de púrpura ó que un eclesiástico que tenga á su disposición los rayos del poder temporal.

La sociedad inglesa está corroída por la llaga de la codicia. Desde la raíz hasta la copa, el árbol está podrido. Los más inmorales se presentan ante el público como los más filántropos. La belleza es esclava del oro, y la inteligencia, codiciada por la belleza, baila al son de los violines que ha afinado la plutocracia.

¿Qué diremos del nuevo orden basado sobre la riqueza, de este orden de cosas que hace que los que debieran ser más firmes protectores de la raza, lo abandonen todo y se arrojen ellos mismos á los pies del dios Oro?

He aquí el peligro que amenaza á la raza anglosajona. El mar que amenaza tragársela, no está formado por las furiosas olas de la raza latina, sino por los gusanos roedores que lleva en su corazón, y por la indolencia, la inmoralidad lujuriosa, la falta de valor moral, cuyo germen dejan los gusanos.

El peligro que amenazó á Babilonia, Cartago, Atenas, Roma y gran número de otras poderosas naciones y de razas florecientes en el pasado, amenaza hoy á la que pertenecemos.

Pero a este peligro oponemos nosotros una fuerza que aquellas civilizaciones no poseyeron en el mismo grado: el poder de la democracia.

«La voz del pueblo es la voz de Dios», dice un viejo proverbio latino. Y es verdad, porque las masas no pueden ser puramente egoístas ó únicamente ávidas de esclavitud.

A las masas debemos, pues, apelar para regenerar al Estado y salvar la raza.»

CENSO DE POBLACIÓN

Como anunciamos en nuestro último número, ha comenzado á repartirse en esta ciudad las hojas declaratorias para el Censo de población.

CRÓNICA

¡PASAD Y DESVANECEOS!

Lánzate, pues,
enmascarado noventa y tres.
Anda con Dios,
arlequinesco noventa y dos.

Así despidió Zorrilla en versos inmortales al último año de su vida.

Así podíamos nosotros despedir á un siglo que se extingue, dejando en pos de sí la roja estela de torpes ambiciones y de crímenes históricos que perpetuarán las crónicas mundanas.

El siglo venturoso de las luces, de la civilización y del progreso va á hundirse en el abismo de su propia desventura.

No es el tiempo que pasa, como el vuelo de las aves y el curso de los ríos; no es la historia de cien años sepultada en el obscuro panteón del olvido; no es el poema de una civilización cantado al compás de una lira cuyos ecos se pierden en la serie inacabable de los procesos históricos; no es el siglo XIX la luz crepuscular de una sangrienta aurora....

Es la síntesis de la libertad escrita con caracteres dorados en los mármoles de un monumento.

¿Que esa libertad parece como eclipsada por el brillo de otras conquistas en risueña perspectiva?

¡No importa!

El siglo XX, con todo el encanto seductor de sus colores irisados, con toda la armonía indescriptible de sus cánticos de epopeya, de sus hazañas homéricas, es el joven heraldado de sucesos por venir; y todavía, apenas nacido, no podrá volar por los espacios, como el siglo muerto no podía recorrer las distancias.

El uno, bajo la pesadumbre de los años, se abate y agoniza; el otro, necesitado de andadores, recorrerá con pasos vacilantes el derrotero que le designa, con su frialdad imperturbable, la misteriosa sombra del destino.

Los años, como los hombres, como las ideas, como la misma sociedad, significan movimientos de avance y épocas de retroceso.

Hoy es la evolución del pensamiento, convertido de crisálida en mariposa, sufriendo, como la materia, constantes metamorfosis, que unas veces degeneran en mármol animado donde vertió el artista raudales de su inspiración, y se convierten otras veces en fermento de descomposición, de aniquilamiento, de ruina.

Así los siglos.

En las edades prehistóricas, en la infancia del cosmos, vivían libremente rodando por la esfera del tiempo, determinando momentos de venturosa ilusión, como el sueño de las vírgenes mahometanas.

En las épocas revueltas y azarosas de la vida universal, los siglos no son geniecillos que revolotean en torno de la vida, como la abeja en torno de las flores, libando las mieles de sus pétalos.... no; son la esfinge muda del desierto, presidiendo los horrores del simoun que conmueve las arenas y arranca de cuajo la gentil palmera del oasis.

Por el mismo similitud, el viejo se recrea al descender la cuesta de la vida, con las narraciones de los días que fueron; contando sus amores cabe el hogar, rodeado de vástagos que del tronco chupan la savia, y á la sombra del árbol secular crecen, medran, prosperan, se desenvuelven en continua agitación.

El niño trisca y retoza por el verde y alegre prado de su infancia, sembrando de florecillas el camino, hasta que más tarde, el vendabal de las pasiones, troncha esas flores y convierte su cáliz perfumado de olorosos aromas, en punzantes espinas de lucha y de dolor profundos....

El joven ya estudia, al mismo tiempo que sus conquistas amorosas, el acompasado movimiento del péndulo, que, por ley de la gravitación oscila sin cesar, pendiente del reloj de la vida.

Eutonces Saturno ha devorado á sus propios hijos con la insaciable voracidad de la ambición humana.

Para todos tiene el tiempo sus misterios y sus gracias, sus encantos y tristezas, sus pliegues y repliegues, como tiene el corazón impulsos de locura y gérmenes de vida, atavismos de raza y desequilibrios de muerte.

Muere un siglo; pero otro siglo nace á la vida.

Es la serpiente que se muerde la cola.

Es el círculo cerrado donde viven aprisionados los esfuerzos de la voluntad.

¡Oh, los años!

¡Pasad, pasad y desvaneced!

ANDRÉS GAY SANGRÓS.

El empadronamiento ha de referirse á la noche del 31 de Diciembre de este año.

Las cédulas de inscripción son de familia y colectivas, las primeras blancas y las segundas azules.

Todos los habitantes de un término municipal que deben ser inscriptos estarán comprendidos en uno de estos tres conceptos:

Como residentes presentes.

Como residentes ausentes.

Como transeúntes.

Los residentes presentes y los transeúntes constituyen la población de hecho.

Los residentes presentes y los residentes ausentes, constituyen la población de derecho.

He aquí las instrucciones para hacer la inscripción que conviene conocer al público:

Nombres.—Se inscribirá primero el cabeza de familia, á continuación los demás individuos de la misma, y por último, los transeúntes. El extranjero se indicará con una E después de los apellidos.

Residente en el término municipal es todo el que tenga adquirida la condición de vecino ó domiciliado según los casos, de conformidad con lo prevenido en la ley municipal vigente; y además el que en cumplimiento de esta misma ley hubiere de ser declarado de oficio por el ayuntamiento vecino ó domiciliado por llevar de residencia fija en el término el tiempo exigido por aquélla. Se entiende para este fin que es también individuo de la familia el criado, dependiente, etc., que viva en compañía de la misma, si con arreglo á la ley ha perdido en otro municipio la condición de vecino ó domiciliado.

Ausente es el individuo residente que pernocte el día del Censo en otro término municipal. El ausente se indicará con una A después de los apellidos.

Transeúnte es el que por causas accidentales pernocta el día del Censo en otro término municipal de aquel en que tiene su domicilio legal; por ejemplo: el militar en activo que corresponde á cuerpo del Ejército ó de la Armada, cuya plana mayor se halla en otro municipio; el tripulante de buque de guerra que se halla en distinto municipio de aquel en donde el buque se halla destinado; el menor de edad (estudiante, criado, dependiente, etc.), cuyos padres ó tutores tienen su domicilio legal en otro municipio. El transeúnte se indicará con una T después de los apellidos.

Edad.—Se escribirá la cifra y luego la palabra años si el inscripto tiene uno ó más; la palabra meses si no ha cumplido un año, y la palabra días si no ha cumplido un mes al inscribirse.

Estado civil.—El casado separado de su consorte escribirá: casado separado.

Parentesco, etc.—Si el inscripto no es pariente del cabeza de familia se expresará si es administrador, dependiente, criado, etc., ó si es huésped, ó vive en familia.

Instrucción.—Contéstese con las partículas sí ó no á las preguntas de ¿sabe leer? ¿sabe escribir?

Naturalidad.—Los nacidos fuera de España pondrán sólo el país donde nacieron.

Nacionalidad de los extranjeros.—Póngase la nación de que es súbdito el extranjero. Los de Austria-Hungría determinarán si son austriacos ó húngaros y los de Suecia y Noruega si son suecos ó noruegos.

Profesión.—Se pondrán todas las que tenga el individuo empezando por la que le reporte más utilidad. Los dedicados á la agricultura expresarán si son propietarios, colonos ó arrendatarios. Los dedicados á la industria ó al comercio especificarán la materia ó el objeto sobre que ejercen la profesión, v. gr.: fabricante de paños (ó de lienzos, relojes, etc.); comerciante de bisutería (ó de porcelana, de telas, etc.) Los propietarios indicarán si son de rústicas y urbanas, ó sólo de rústicas ó de urbanas, si son á la vez rentistas, etc. Los jornaleros expresarán si son agrícolas, de minería, de obras públicas, etc. Respecto de los niños se dirá si concurren á la escuela ó á otros establecimientos de enseñanza.

Conviene que el vecindario fije su atención en la importancia de este servicio.

Téngase presente que los que desobedeciesen gravemente á la autoridad, negándose á llenar ó devolver en la forma prevenida las cédulas de inscripción ó indujeren ó cooperasen á igual desobediencia por parte de otros, serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 125 á 1.250 pesetas.

Y los que no dejasen en casa persona autorizada para devolver la cédula de inscripción, no la entregasen á la autoridad en el plazo señalado, ó en la redacción de las cédulas faltasen á la verdad, resultándola, alterándola ó cometiendo cualquier inexactitud maliciosa, serán castigados como reos de faltas con sujeción á las leyes.

¿Vive Aguinaldo?

De una carta de Manila que publica el *Diario de Barcelona*, tomamos los siguientes interesantes párrafos referentes á la desaparición de Aguinaldo.

Dice el corresponsal:

«En el ánimo de los que discurren va haciendo surco la idea de que el jefe filipino vive sólo en espíritu, pues el hombre forzosamente ha debido morir; su ocultación perfecta y permanente durante tanto tiempo en un país donde necesita dejarse ver por donde quiera que vaya, para que no decaigan los ánimos de los que sólo pelean por el atractivo mágico de su nombre, el no darse á conocer más que por segundas personas alguno que otro acto suyo, de autenticidad discutible, esa situación de invisibilidad que le coloca al nivel del Emperador de China, hace suponer á muchos que Aguinaldo ha debido morir real y verdaderamente; sólo que no conviene que esto se sepa, pues lo que se obedece ciegamente como emanado de él, nadie le haría caso si supiera que era orden de persona distinta de la divina del dictador.

Esta figura sobrenatural es la que se pretende que siga, al par que invisible, mandando por conducto de otros, y esto, que tan imposible parecerá ahí, es precisamente lo que hace que esto dure, pues Aguinaldo hombre se habría ya gastado, y entre los igorotes y los partidarios de Luna y los «guardias de honor» le habrían quitado de enmedio por su sistema, ó sea sin pararse en procedimientos; pero Aguinaldo semidiós, con poder extraviado y comunicándose con sus partidarios por medio de otros privilegiados, sigue siendo el que impera en todos los corazones y mantiene vivo el culto al «dukut» y al «avance», y al vivir el fuerte sobre el débil, cosas todas muy agradables para el indio, en quien los instintos sanguinarios se han despertado, y no son los yankees con su sistema los que se lo han de adormecer, cuando precisamente todo lo que hacen es por fomentarlo y emberrencharlo, aunque esto les cueste bastante dinero.

Aguinaldo, pues, en mi opinión, debe haber muerto; vivo, en Filipinas, su paso por algún lado se sabría más ó menos tarde; emigrado al extranjero, no es ya figura que puede pasar inadvertida, cuando tanto se mueven las Juntas que funcionan por ahí fuera. Al no sonar en ningún lado, por fuerza ha debido morir en el bosque, entre algunos muy contados partidarios, que habrán sido los primeros en ocultarlo, para seguir gobernando en su nombre y por mandato imaginario de éste; si vive, puedo asegurar que seremos muchos en llevarnos un solemnisimo chasco.»

EXPEDIENTES MINEROS

Por circular de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio se ha dispuesto que los depósitos para gastos oficiales de los expedientes mineros que promuevan los particulares, deben constituirse precisamente como necesarios, en las Tesorerías de las provincias en que radiquen los registros ó concesiones de minas, no admitiéndose por los Gobernadores é Ingenieros jefes los resguardos de los que se hagan fuera de ellas.

En virtud de otra circular de la Administración de Hacienda de la provincia, dictada para regular la administración de los impuestos sobre la propiedad minera, se dispone que todo propietario ó explotador de una ó varias minas, por sí ó por medio de representante legal, presentará por triplicado y por cada mina, en dicha administración, en los diez primeros días de Enero próximo, relación del producto de su mina durante el trimestre que termina en 31 del actual, ajustada al modelo que se publicó en el *Boletín oficial* del 29 de Junio último.

Los particulares que en el plazo marcado no presenten dicha relación, harán desde luego efectiva la cantidad fijada por el señor delegado de Hacienda, sin derecho á reclamación alguna, y sin perjuicio además de enviar la Administración contra los propios particulares, y á costa de los mismos, comisionado plantón con las dietas correspondientes, imponiéndoles además un recargo de 20 por 10 de la cantidad que después resulte que debe pagar.

Si las minas pertenecen á una sociedad, presentará la relación el Presidente de la Junta directiva, ó quien haga sus veces, bajo su propia responsabilidad personal.

Los Alcaldes de la provincia, excepción hecha del de la capital, deberán remitir á la citada Administración, dentro del término de diez días, un estado que comprenda las minas enclavadas en las respecti-

vas jurisdicciones que estén en explotación durante el cuarto trimestre de este año 1900.

ECOS DE LA REGIÓN ARAGONESA

Bajo el título de *Juguetes para los pobres*, escribe el *Heraldo de Aragón*:

«Nuestro distinguido amigo el celoso diputado provincial D. Félix Cerrada, nos ha remitido atento oficio participándonos que la comisión de Beneficencia, por él presidida, ha aceptado la iniciativa de la prensa local referente á los medios de recaudación de juguetes con que obsequiar á los asilados de los Hospicios de Zaragoza y Calatayud el día de Reyes y que agradece al *Heraldo* su intervención en tan simpático asunto.

Del texto del oficio deducimos que la comisión citada ha acogido con el debido cariño la idea y que está dispuesta á darle forma.

Lo celebramos, satisfaciéndonos muchísimo el interés demostrado por su digno presidente.

Para que esta satisfacción sea completa es preciso que el recuerdo dedicado á los asilados del hospicio comprenda también á los de la Escuela de *La Caridad* y como tal cuestión es de incumbencia del Alcalde, á él nos dirigimos rogándole procure que los niños que asistan á la Escuela del Almudí, disfruten igualmente de la fiesta de los Reyes.

El año pasado una mano pródiga llevó en esa fecha la alegría á aquella casa por conducto de este periódico.

Haga el Alcalde que este año no echen de menos los niños á aquella persona caritativa.

Para conseguirlo tiene ejemplo provechoso, si lo necesitara, que seguramente no lo necesita, en la actividad é interés manifestados por el Sr. Cerrada, á favor de los asilados del hospicio.»

Son de *La Derecha*, diario democrático de la capital de Aragón, las siguientes líneas:

«Según nos comunican de Aguaron y otros pueblos del Campo de Cariñena, la paralización de vinos en aquella comarca es completa, por falta de compradores.

Hay existencias de vinos del año pasado con más de 16 grados de alcohol, que se venderían á precios arreglados.

Las fábricas alcoholeras no cesan de quemar brisas, y gracias á ellas los propietarios venden algunas partidas á buenos precios.»

Nuestro querido colega *El Diario de Huesca* dice en su número del 23 del actual lo siguiente:

«Satisfechísimos, con muy fundados y lisonjeros motivos, han regresado á esta capital los señores D. Luis de Fuentes, D. Julio Sopena y D. Rafael Acebillo, de los resultados de su expedición á Madrid y de su estancia en aquella capital, dedicadas á la gestión de muy importantes cuestiones de excepcional conveniencia para nuestro país. Se han referido, casi por entero, á los proyectos de Pantanos de La Peña y del Flumen, de conformidad con el acuerdo y encargo de la Comisión provincial, de su dignísima representación. Daremos cuenta detallada de sus trabajos, por los que les felicitamos.»

«También ha regresado hoy á esta ciudad el Diputado á Cortes por este distrito, D. Manuel Camo.»

NUESTRA CARTERA

El día 30 del corriente y hora de las 6 de la tarde, celebrará Junta general la Sociedad del Canal, con objeto de renovar parte de dicha Junta y dar cuenta de la inversión de gastos ocurridos durante el año que va á finar.

Con el propio objeto también deberá tener lugar la del Casino «Gabinete de Recreo», en el mismo día, á las 7 de la tarde.

Según vemos en *La Voz de Guipúzcoa*, por el señor Rector del distrito universitario de Valladolid, ha sido nombrada Auxiliar de la escuela de párvulos de la calle de Garibay de San Sebastian, la señora doña Felipa Burdeus y López, esposa de nuestro buen amigo y colaborador D. Antonio San Vicente Ferrer, maestro de la misma escuela.

La prensa de aquella capital aplaude el mencionado nombramiento por haber recaído en una profesora digna, que durante doce años desempeñó el mismo cargo, dando pruebas de laboriosidad y competencia.

Enviamos la más cordial enhorabuena á nuestros distinguidos paisanos los señores de San Vicente.

En virtud del último concurso único han sido agraciados con escuela en este partido judicial los maestros que á continuación se expresan:

D.^a Trinidad Boó Galian, Fago, con 625 pesetas; don Antonio Labrid Armisen, Santa Engracia, con 550 id.; don Clemente Fernández Martínez, Yésero, con 400 id.; D. Primo Lorente Gómez, Serué, con 300 id.; D. Sebastián Mas Viscasillas, Ulla y Barós, con 250 id.; D. Pedro Pueyo Arto, Abay, con 250 id.; D. Juan Azor Villacampa, Latre, con 250 id.; D.^a Abdulia Polo García, Martes, con 475 id.; y D.^a Evarista Hernández Bailo, Binué, con 425 id.

El segundo teniente de Carabineros D. Nicolás Mocholi Guerrero, en situación de reemplazo en la comandancia de Cádiz, ha sido destinado á servicio activo en la de esta provincia.

Vacante la representación en el Congreso de los Diputados del distrito de Boltaña, por haberla renunciado D. Antonio Albar, se ha hecho la convocatoria oficial para nueva elección de Diputado á Cortes en dicho distrito que se efectuará el día 13 del próximo mes de Enero.

Aspira á esa representación, con el carácter de ministerial, el respetable Sr. D. Pablo Alzola, director general de Obras Públicas.

Será elegido sin contradicción alguna.

Terminadas las practicas reglamentarias mañana saldrán para Madrid los distinguidos alumnos de la Escuela Superior de Guerra, D. Luis Valdés, D. Juan Zaballos y D. Félix Campos, quienes dejan grato recuerdo de su permanencia en esta comarca.

En los últimos días de la semana anterior, y por motivos de delicadeza, presentó la dimisión de su cargo D. Antonio Albar, recientemente nombrado gobernador civil de esta provincia.

Admitida la dimisión por el ministro de la Gobernación ha vuelto á encargarse nuevamente y con el carácter de interino del Gobierno civil el secretario del mismo D. Sinforiano Bailón.

El lunes se verificó la reglamentaria visita general de cárceles á la que asistieron en pleno los Juzgados de instrucción y municipal, la Junta de cárceles y una comisión del Ayuntamiento.

En los días de las pascuas se han dado á los presos varias comidas extraordinarias costeadas por el Ilmo. Sr. Obispo, por el Sr. Juez de 1.^a Instancia y por la corporación municipal.

Hace tres días tenemos un tiempo desapacible y molesto. Los picos vecinos vense todas las mañanas coronados por densas brumas que luego ó se extienden por el horizonte para despedir ligera y fría lluvia, ó son barridas por fuerte y tempestuoso viento. A pesar de esto, la temperatura es relativamente buena dada la época en que nos hallamos.

Con el regocijo característico de la tradicional fiesta se ha celebrado en esta ciudad la Noche-buena, favoreciendo la concurrencia á las misas de media noche la temperatura apacible que brindaba á salir de casa.

El día 25 la población entera salió al campo deseosa de disfrutar las delicias de un día primaveral, dando animación á los diferentes paseos y muy principalmente á la carretera de la estación férrea

que estuvo muy concurrida hasta después la puesta del sol.

Esta mañana han dado principio con bastante concurrencia en la Iglesia del Carmen, los ejercicios espirituales que tanto en esta iglesia como en la Catedral han de celebrarse con el carácter de preparatorios, para consagrar el Homenaje á Jesus.

VENTA EN PÚBLICA SUBASTA

A voluntad de sus dueños, se sacan á la venta en pública subasta, cuyo acto tendrá lugar el día 2 del próximo Enero de 1901, á las 11 de la mañana, en el despacho de la casa número 10 de la Plaza de San Pedro de esta ciudad, la sita en la calle de Echegaray número 13; y la finca rústica llamada *Mesón de Pequera*, radicante en este término, partida de San Cristóbal, con todas sus tierras adyacentes; bajo el tipo en alza de 48.250 pesetas y 10.073 pesetas respectivamente.

Los títulos de pertenencia y el pliego de condiciones que regirá en la subasta, los exhibirá á quien quiera tomar parte en ella, el vecino de esta ciudad D. Santiago Lamartín.

VARIEDADES

AMOR BREVE

Á MIS COMPAÑEROS DE «COLL DE LADRONES.»

Era la centésima vez que recorría la distancia que media entre mi pueblo, situado en el centro mismo de la meseta castellana, y la capital del reino; pegada mi cara á la ventanilla del vagón, iba viendo cómo pasaban, veloces ante mi vista, los palos del telégrafo, produciéndome la ilusión de que eran ellos los que caminaban con una velocidad media de veintisiete kilómetros por hora: en el fondo veía el campo lleno de verdura y de vez en cuando pueblecillos que apenas sobresalían de la madre tierra, con sus campanarios, como vigía, en medio de ellos, y en fin todo ese remolino de cosas que se contemplan viajando en ferrocarril.

Mi mente, abstraída de todo esto, forjaba á su antojo mil escenas que luego hacía desfilar ante mí, como los cuadros de un cinematógrafo; mi llegada á Madrid y la entrada otra vez en la casa de huéspedes, donde me saludarían la patrona y sus dos viejas criadas, mis amigos de clase, las aulas de la Universidad, los profesores, con sus caras siempre serias, la calle Alcalá, y sobre todo, mi modistilla que se alegraría al verme, pues pensaría otra vez en los bailes y en la bombilla.

Abstraído en tales meditaciones y entretenido por otra parte en ver el camino que iba recorriendo, no me había fijado para nada en mis compañeros de viaje, un señor gordo, con grandes patillas rubias y mirada bonachona, y una joven, sin duda hija suya, de la que aquél cuidaba constantemente; y seguramente hubiera seguido lo mismo, si ella, con una voz dulce como el susurro de la brisa entre los árboles, no me hubiera invitado á comer. Entonces volví la cabeza y me fijé en la que me había hablado; podía tener de dieciocho á veinte años, pero su desarrollo era perfecto; su cara, algo pálida, era simpática, alegrándola mucho sus ojos negros, alegres y que se movían sin cesar dentro de sus órbi-

SEGUNDO ANIVERSARIO

POR EL ALMA DE



Don Romualdo Benedé y Laclaustra

que falleció el día 4 de Enero de 1899.

D. E. P.

Su apenada viuda, sus hijos, nietos, hijas políticas, hermano, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y relacionados la asistencia á dicho fúnebre acto que se celebrará el viernes, día 4 de Enero próximo, á las nueve de la mañana, en la iglesia de las Escuelas Pías, favor que agradecerán.

tas, mirando ya á un lado ya á otro con gran rapidez; de boca menuda, que formaba al reir en sus mejillas dos provocadores hoyuelos, nichos donde depositar miles de besos, seguro que los guardaría bien.

Contesté rehusando amablemente la invitación y desde luego empecé con ambos una conversación, obligada como lo son todas en estos casos, enterándome y ellos lo mismo respecto á mí, de dónde venían y á dónde iban, ofreciéndome por fin su casa en Madrid calle de... Poco á poco fui olvidando los demás pensamientos, fijando toda mi atención en observar aquella joven cuya belleza me agradaba; y ya entreveía á mi llegada á Madrid una nueva era de paseos por su calle, enfrente de su casa, y de recaditos á la portera ó á sus criadas ofreciéndola mi amor en billetes perfumados; y con tanta insistencia la miré, que al fin debió también comprenderlo ella, porque bajó su mirada y un ligero carmín coloreó sus mejillas; al fin y al cabo era lo que yo deseaba y desde este mismo momento empecé á darla señales ostensibles de mis propósitos.

Por fin llegamos á Madrid y tras breve saludo, repitiéndome el señor grueso sus ofrecimientos, y de una mirada más elocuente que las demás á su hija, cada cual tomamos el camino que nos convenia: en mi mente juvenil había tomado cuerpo la determina-

ción de *hacer el amor* á mi compañera de viaje y aun cuando nada había yo visto en ella que me hiciera adivinar la victoria, estaba persuadido de que la lograría.

Empecé á subir la cuesta de San Vicente y mi alma se alegró al contemplar Palacio, cuya mole de piedras parece ser el centinela avanzado de Madrid por aquella parte; pero al mismo tiempo no me olvidaba de asegurar en mi memoria el nombre de la calle y el apellido de la joven para recordarlo cuando quisiera.

Por fin llegué á mi casa, saliendo á recibirme la patrona con cara más alegre que de ordinario y tras algunas palabras de bienvenida y manifestarme sus deseos de que aquel año fuera más juicioso, me lancé á la calle. ¡Con qué placer respiraba el ambiente de la ciudad de los reyes, con qué gusto recogían mis oídos el ruido heterogéneo de sus calles y con qué satisfacción volvía á recordar cada uno de los objetos que encontraba á mi paso!

Aquella tarde fui ya en busca de la joven del ferrocarril y largo tiempo paseé por enfrente de su casa sin conseguir saber nada de ella, hasta que cansado y aburrido me marché de allí, pensando que las fatigas del viaje serían la causa de su ausencia.

Otros días pasé por el mismo sitio y en ninguno de ellos conseguí el fin que me prometía, hasta que

desesperanzado de llegar á verla, me decidí á hablar con la portera y ver si de este modo podía saber el misterio que la ocultaba; tan persuadido estaba de mí mismo, que no podía comprender que una mujer se resistiera á mis súplicas.

Y sin pensar otra cosa, me acerqué hasta el chivito que servía de portera, en cuyo interior descubrí, á la escasa luz que había, el rostro de una mujer á quien pregunté, después de darle una peseta, único dinero que llevaba encima.

—La señorita de X—me dijo—en efecto, vive en el piso segundo. ¡Pobrecilla, tan guapa, tan buena...!

—¿Qué?—pregunté temeroso por las palabras de la portera.

—Si; está loca hace mucho tiempo, aun cuando tiene temporadas que no lo parece; hace unos días regresó con su padre de no sé que sitio donde éste la lleva todos los años; y apenas entró en su habitación tuvo un acceso del que no creía nadie saliera bien; pero gracias á Dios está ya mejor, aunque sigue loca.

No quise oír más y salí de allí. Desde entonces no he vuelto á pasar por aquella calle.

ENRIQUE NAVARRO.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN TINTORERÍA

— DE LA —

VIUDA DE C. POLO É HIJO

MONTADA CON ARREGLO Á LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

Especialidad en negros sólidos para lutos.
Limpieza á seco perfeccionado.
Gran surtido en colores sólidos de novedad.
Trajes de señora y caballero se limpian y tiñen á la perfección.

CALLE DE LANUZA, NÚM. 30, HUESCA

REPRESENTANTE EN JACA: D. MARIANO BARRIO, CALLE MAYOR, NÚM. 43.



CHOCOLATES DE JACA ELABORADOS Á BRAZO

MARCA SANTA OROSIA

propiedad de Salvador Valle

(Sucesor de Angel Jiménez)

CALLE DEL CARMEN, ESQUINA Á LA DEL SOL

Este chocolate está compuesto única y exclusivamente con materias verdaderamente alimenticias y estomacales como son Cacao, Canela y Azúcar. No contiene ninguna sustancia nociva á la salud. El que lo pruebe se convencerá de su riquísima calidad con arreglo á sus precios.

Precios económicos: desde 4 reales, aumentando sucesivamente un real hasta 8.

Pídase esta marca en los establecimientos que tengan coloniales, de esta provincia y la de Zaragoza.

DEPÓSITOS:

ZARAGOZA: D. Florentino Fenollo, Coso, frente al Almudí.—Sos: D. Pedro Soteras.—HUESCA: D. José Viesá.—HUESCA: D. Salvador Valle.

A los compradores para volver á vender se les abonará medio real por libra de los precios indicados.

CALENDARIOS AMERICANOS

Se acaba de recibir un buen surtido de cromos propios para los mismos; visitadle que os ha de gustar por carichosos y baratos.

Olivas sevillanas á 40 cénts. libra.

MAYOR, 15,

Mariano Sánchez-Cruzat

VINO DE LA RIOJA

Cosecha 1894 (extra)

MÁQUINAS PARA HACER EMBUTIDOS

LIMPIAS

RÁPIDAS

ECONÓMICAS

LA JACETANA-JUAN LACASA

Grandido Lueor, Obispo, 15

son los mejores.

AUDAX

Los paraguas

Estos paraguas son los que reúnen las mejores condiciones de cuantos sistemas se conocen, por ser *los más perfeccionados*, pues á más de tener la tela que *no se corta* ni altera el color, la montura es *la más fuerte*, siendo por su especial construcción la que más resiste el viento.

SU PRECIO ES SÓLO DE 10 PESETAS

De las imitaciones, la casa no garantiza el resultado, distinguiéndose los legítimos con la marca registrada EL LOUVRE que lleva cada uno.

Depósito exclusivo en Jaca:

PASTOS

Se arriendan para la próxima invernada, los pastos del monte denominado Corrocazo, sito en los términos de Ayerbe.

Para informes, dirigirse á D. Manuel Mainer, del comercio de Jaca.

ESPECIAS PARA EMBUTIDOS

Acaban de recibirse, recomendando principalmente el excelente *pimiento dulce murciano*, clase inmejorable.

JUAN LACASA Mayor, 17